



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 58, fecha: jueves, 21 de Marzo de 2024

### AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SACEDÓN

LISTADO PROVISIONAL ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PERSONAL TECNICO-  
ADMINISTRATIVO RECUAL 2023-2024

**1002**

Expediente nº 770/2023

PROGRAMA DE RECUALIFICACION Y RECICLAJE PROFESIONAL RECUAL "sacedon al  
cuidado de nuestros padres"

Especialidad: atencion sociosanitaria a personas dependientes en instituciones  
sociales.

LISTADO PROVISIONAL ADMISIÓN Y EXCLUSIÓN DE SOLICITUDES PRESENTADAS

RESOLUCION

En cumplimiento de las bases de convocatoria pública del procedimiento selectivo  
para la provisión del puesto de TÉCNICO/A-ADMINISTRATIVO/A PARA EL  
DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE RECUALIFICACION Y RECICLAJE PROFESIONAL  
2023/2024; (RECUAL) EN EL AYUNTAMIENTO DE SACEDÓN.

Vistas las solicitudes presentadas durante el periodo de presentación de solicitudes,  
5 de marzo al 18 de marzo de 2024, en número de NUEVE según consta en el  
registro de entrada.

Considerando las condiciones de admisión de los aspirantes, establecidas en las  
Bases TERCERA y CUARTA de las que regulan este proceso selectivo, y a la vista de  
la propuesta, en virtud de lo previsto a las bases de convocatoria,



RESUELVO:

PRIMERO: Declarar admitidos/as al proceso selectivo para la provisión de una plaza de TECNICO/A-ADMINISTRATIVO/A para el desarrollo de los programas de Recualificación y Reciclaje Profesional 2023/2024 (RECUAL) a los siguientes aspirantes:

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS (DATOS PROTEGIDOS)	DNI/NIE	ADMITIDO/ EXCLUIDO
IRENE NOVA GUTIERREZ	xx9999xxx	ADMITIDA
VAIDA SINKEVICIUTE IVANAUSKAITE	xx2465xxx	ADMITIDA
JUAN PEDRO RODRIGUEZ EXPOSITO	xx821xxx	ADMITIDO
JACINTO ISMAEL GARRIDO MORENO	xx1019xxx	ADMITIDO
LUIS MARRON ALVAREZ	xx8812xxx	ADMITIDO

SEGUNDO: Declarar excluidos del proceso selectivo citado a los siguientes aspirantes:

LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS (SIN DATOS PROTEGIDOS)	DNI/NIE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
ANA TERESA MERCHANT BALLESTEROS	xx0969xxx	Base 3ª e) Base 4ª 4)
JUAN CARLOS BENITO DE GABRIEL	xx2137xxx	Base 3ª e) Base 4ª 3) 4)
BRYAN PEREZ MORENO	xx7947xxx	Base 3ª e) Base 4ª 3) 4)
ISABEL PEDROVIEJO PUEBLA	xx2010xxx	Base 4ª 1)

Base 3ª. e) No estar en posesión de la titulación requerida.

Base 4ª. Punto 1) No aporta D.N.I.

Punto 3) No aporta copia de los contratos.

Punto 4) No aporta titulación requerida.

TERCERO.- Designar los miembros del Tribunal de Selección, que estará compuesto por:

Presidente.- José Javier Ruiz Ochayta.

Suplente.- Isabel López de la Fuente Martínez.



Secretario.- Eduardo de las Peñas Plana.

Suplente.- Erika Calderari Torres.

Vocales

1er Vocal.- Marta Esteban Catalán.

Suplente.- M<sup>a</sup> José Gil Gil.

2º Vocal.- Carmen Arroyo Medina.

Suplente.- María A. Auñón Carriedo.

3er Vocal.- Víctor Manuel López González.

Suplente.- Alberto López Bravo.

CUARTO.- Para la adecuada coordinación de la prueba práctica de selección de personal de -TECNICO/A-ADMINISTRATIVO/A, en el señalamiento de las fechas y horas en que se celebrarán las pruebas prácticas, se tendrá en cuenta:

- La fecha y hora de la prueba práctica será determinada por los Tribunales junto con la publicación de valoración de méritos del concurso.

Se señalan las siguientes fechas para la realización de la fase de concurso y celebración de la fase de oposición:

- Día 3 de abril de 2024, realización de la fase de concurso.
- Día 10 de abril de 2024, a las 09:00 horas celebración de la fase de oposición para los candidatos que pasen por puntuación a esta fase.
- La prueba se realizará en las dependencias del Centro San José de la Diputación Provincial, en la calle Atienza, nº 4 de Guadalajara.

QUINTO: Publicar en el BOP, tablón de edictos del Ayuntamiento, en la sede electrónica y en la página web del Ayuntamiento la lista provisional de admitidos y excluidos, salvo los datos protegidos, señalándose un plazo de cinco días hábiles para reclamaciones, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el BOP.

En Sacedón. a 19 de marzo de 2024. EL ALCALDE, FDº. FRANCISCO PEREZ  
TORRECILLA.